

AYUNTAMIENTO DE LOS CORRALES DE BUELNA

CVE-2016-7298 *Anuncio de licitación, procedimiento abierto, varios criterios de adjudicación, oferta económicamente más ventajosa, del contrato de gestión del servicio público de enseñanza en la Escuela Municipal de Tenis y Pádel.*

De conformidad con la Resolución de Alcaldía de fecha 9 de agosto de 2016, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, atendiendo a la oferta económicamente más ventajosa, con varios criterios de adjudicación, para la adjudicación del contrato de gestión del servicio público de enseñanza en la Escuela Municipal de Tenis y Pádel, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Ayuntamiento.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
 - c) Obtención de documentación e información:
 1. Dependencia: Secretaría.
 2. Domicilio: Avenida de Cantabria, número 3.
 3. Localidad y Código Postal: Los Corrales de Buelna 39400.
 4. Teléfono: 942 831 235.
 5. Telefax: 942 834 036.
 6. Correo electrónico: intervención@loscorralesdebuelna.es
 7. Dirección de internet del Perfil del contratante <http://contrataciondelestado.es>
 8. Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta el día en que termine el plazo de presentación de proposiciones.
 - d) Número de expediente: 1557/2016.

2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Gestión de servicio público.
 - b) Descripción del objeto: Gestión del servicio público de enseñanza en la Escuela Municipal de Tenis y Pádel.
 - c) Lugar de ejecución:
 1. Localidad y Código Postal: Los Corrales de Buelna, 39400.
 - d) Plazo de ejecución: Del 1 de septiembre de 2016 (o desde la firma del contrato si se produce con posterioridad) hasta el 31 de julio de 2017.
 - e) Admisión de prórroga: Sí, prorrogable por otro curso.

3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto, oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación, modalidad de concesión.
 - c) Criterios de adjudicación: Los indicados en la cláusula novena del pliego de cláusulas administrativas particulares.

VIERNES, 12 DE AGOSTO DE 2016 - BOC NÚM. 156

4. Valor estimado del contrato: 57.367,96 euros.

5. Presupuesto base de licitación: El presupuesto base de licitación del presente contrato, que es el canon que debe abonar el adjudicatario, asciende a la cuantía de 2.200,00 euros IVA excluido, mejorable al alza.

6. Garantías exigidas: Definitiva 5% del importe de adjudicación.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación: No se exige.

b) Solvencia económica y financiera, y solvencia técnica y profesional: Los indicados en la cláusula sexta del pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: 15 días naturales a partir del día siguiente a la publicación en el BOC.

b) Modalidad de presentación: Manual.

c) Lugar de presentación:

1. Dependencia: Registro General del Ayuntamiento de Los Corrales de Buelna.

2. Domicilio: Avenida de Cantabria, número 3.

3. Localidad y Código Postal: 39400 Los Corrales de Buelna.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

9. Apertura de ofertas:

a) Descripción: Apertura sobre A (documentación administrativa) y sobre B (proposición económica y documentación cuantificable de forma automática).

b) Dirección: Avenida de Cantabria, número 3.

c) Localidad y Código Postal: 39400 Los Corrales de Buelna.

d) Fecha y hora: La apertura de los sobres A y B será pública y se comunicará mediante fax a los licitadores.

10. Gastos de publicidad: A cuenta del contratista.

Los Corrales de Buelna, 9 de agosto de 2016.

La alcaldesa,

Josefa González Fernández.

2016/7298

CVE-2016-7298